**ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA**

**DE SALUBRIDAD E HIGIENE**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 10:00 diez horas del día miércoles 28 veintiocho de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco se celebró la vigésima novena sesión ordinaria de la comisión edilicia de salubridad e higiene, presidida por el Presidente Municipal I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, en su carácter de Presidente de la comisión edilicia; y estando convocados los regidores Lic. Carlos Enrique Ibarra Rodríguez y la C. Isela Guadalupe Aguirre Miramontes, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a celebrar la vigésima novena sesión ordinaria de la comisión edilicia de salubridad e higiene bajo el siguiente: ------------------------------------------------------------------------------------------------

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal. --------------------------------------------
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. ----------------------------
3. Lectura y aprobación del acta de la Vigésima Octava sesión ordinaria de fecha 25 veinticinco de enero del 2024 dos mil veinticuatro. -------------------------------------------
4. Campaña de fumigación contra el dengue. -----------------------------------------------------
5. Asuntos Varios. ----------------------------------------------------------------------------------------
6. Clausura. ------------------------------------------------------------------------------------------------

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1.- Lista de Presentes**.- En uso de la voz el Presidente Municipal I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, da la bienvenida a los regidores integrantes de la comisión colegiada permanente de salubridad e higiene y agradece su asistencia a la vigésima novena sesión ordinaria, a continuación siendo las 10:00 diez horas del día miércoles 28 veintiocho de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, el presidente de la comisión señala que pasará a nombrar la lista de asistencia de los integrantes de esta comisión para efectos de sesionar válidamente. ------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor:** Lic. Carlos Enrique Ibarra Rodríguez. Presente. -------------------------------------------

**Regidora:** C. Isela Guadalupe Aguirre Miramontes. Presente. --------------------------------------

En virtud de estar 3 tres de los 3 tres regidores convocados se declara la asistencia de quórum legal quedando legalmente instalada para su celebración la presente sesión de la comisión edilicia de salubridad e higiene; por lo tanto, serán validos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben. --------------------------------------------------------------------------------

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-** Acto continuo el Presidente de la comisión el I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, pone a consideración de los integrantes de la comisión edilicia el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoria de fecha 26 veintiséis de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, por lo que pregunta, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo mediante votación económica; por lo que se aprueba por la votación de los 3 tres ediles presentes, estando todos a favor queda aprobada por mayoría. ---------------------

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**3.- Lectura y aprobación del acta de la vigésima octava sesión ordinaria de fecha 25 veinticinco de enero del 2024 dos mil veinticuatro. -** En cumplimiento al punto número 3 tres del orden del día el I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, presidente de la comisión da lectura al acta de la vigésima octava sesión ordinaria de la comisión edilicia. Por lo que con 3 tres votos de los ediles presentes queda aprobado el punto número 3 tres de la comisión de salubridad e higiene, estando todos a favor queda aprobada por mayoría. -----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**4.-** **Campaña de fumigación contra el dengue. -** Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día el Presidente de la comisión I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, menciona que se gestionó en la región sanitaria IX con sede en Ameca para que se implementara una campaña de fumigación previa a las fiestas de carnaval, dicha campaña se realizó durante la semana del 29 veintinueve de enero al viernes 02 de febrero, en la cual se estuvieron fumigando diferentes puntos del municipio en los que más se concentra la ciudadanía durante estas festividades. Los regidores presentes comentan que en cada festividad sería bueno que se realizaran ese tipo de campañas para prevenir enfermedades y que se propague el virus que ocasión esos zancudos. Por lo que con 3 tres votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría el punto número 4 cuatro del orden del día.-

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**5.- Asuntos Varios.-** El I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, presidente de la comisión pregunta a los compañeros integrantes de la comisión si existe algún punto en particular que deseen tratar, a lo que respondieron los compañeros regidores que por el momento se reservan sus comentarios para una próxima sesión, por lo que no existiendo puntos por desahogar se procede al sexto punto del orden del día consistente en la clausura. -------

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**6.-** En el desahogo del sexto punto del orden del día, consiste en la **Clausura de la Sesión**. El Presidente de la comisión I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, da por terminada la vigésima novena sesión ordinaria de la comisión edilicia de salubridad e higiene, siendo las 10:16 diez horas con dieciséis minutos del día de su inicio, celebrada en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, declarando válidos los acuerdos de la presente acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia; se agradece a los presentes su asistencia. -----------------------------------------------

**ATENTAMENTE**

Etzatlán, Jalisco a 28 de febrero del 2024

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

I.A.Z. Mario Camarena González Rubio

Presidente de la Comisión

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C. Isela Guadalupe Aguirre Miramontes

Vocal.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lic. Carlos Enrique Ibarra Rodríguez

Secretario Técnico.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la vigésima novena sesión de la comisión edilicia de salubridad e higiene del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco; Administración Pública 2021 – 2024, celebrada el día 28 veintiocho de febrero del 2024 dos mil veinticuatro. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------- CONSTE.